
ENFERMEDAD DE CROHN

¿Qué es la enfermedad de Crohn?

La Enfermedad de Crohn es una enfermedad inflamatoria que puede afectar a cualquier parte del tubo digestivo, desde la boca hasta el ano, aunque el área digestiva más frecuentemente afectada es la parte final del intestino delgado (ileon) y/o el colon, el recto y el ano.

La enfermedad tiene una evolución crónica, pero cursa mediante brotes de actividad de duración variable alternando con periodos de tiempo, también variables, en el que la enfermedad se encuentra en remisión o inactividad.

¿Cuáles son las causas y a quien afecta?

La causa exacta de la enfermedad es desconocida, pero se ha relacionado fundamentalmente con factores inmunológicos y con microorganismos como agentes causales

Puede afectar con la misma frecuencia a hombres y mujeres y más frecuentemente a adultos jóvenes. En ocasiones puede tener más incidencia en algunas familias por su relación con algunos genes de susceptibilidad, evidenciándose únicamente una ligera tendencia hereditaria.

¿Cuáles son los síntomas principales?

Debido a la amplia posibilidad de afectación en el tubo digestivo, los síntomas originados podrán ser muy variables. El más frecuente es la diarrea crónica, que puede asociar productos patológicos como moco y sangre. Otros síntomas frecuentes son dolor abdominal, hinchazón de vientre, fiebre, cansancio y pérdida de peso. A nivel anal pueden presentar dolor y supuración anal.

Asimismo, pueden aparecer síntomas o manifestaciones por afectación de otras áreas no digestivas o extraintestinales, siendo las más frecuentes las manifestaciones a nivel músculo-esquelético, las lesiones cutáneas y las oculares.

¿Cómo se realiza el diagnóstico?

El diagnóstico se realiza mediante estudio endoscópico y toma de biopsias. Otras pruebas radiológicas ayudan a determinar la extensión de la enfermedad

¿Cuál es el tratamiento inicial?

Aunque no existe en la actualidad un tratamiento curativo definitivo de la enfermedad, el tratamiento médico, que generalmente es la indicación inicial de tratamiento, puede mejorar no solo la sintomatología existente, sino también sus manifestaciones biológicas. Los medicamentos más empleados son los corticoesteroides, distintos agentes anti-inflamatorios, medicamentos inmunosupresores que actúan sobre el sistema inmunitario del individuo, antibióticos y nuevas terapias biológicas (agentes anti-TNF alfa)

¿Cuándo está indicado el tratamiento quirúrgico?

La indicación de cirugía se realizará en casos avanzados y con complicaciones que han sido resistentes al tratamiento médico conservador. Incluso se puede indicar con carácter urgente en caso de obstrucción intestinal, perforación o hemorragia grave.

La cirugía no es curativa, y en ocasiones, pueden requerir más de una operación a lo largo de la vida, por lo que generalmente se tiene una actitud conservadora mediante resecciones limitadas del área intestinal afectada por la enfermedad.

¿Qué es un cirujano colorrectal?

El cirujano colorrectal (o coloproctólogo) es un médico, especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo, experto en el diagnóstico y tratamiento de los problemas del intestino grueso o colon, recto y ano.

El cirujano colorrectal tiene los conocimientos teóricos y las habilidades específicas para realizar el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades benignas y malignas del colon, recto y ano, estando suficientemente demostrado, mediante la mejor evidencia científica disponible, que los pacientes afectados de enfermedades coloproctológicas obtienen resultados superiores cuando son atendidos y tratados por cirujanos colorrectales.

En Estados Unidos y Canadá, la Coloproctología es una subespecialidad quirúrgica específica, para cuyo ejercicio se requiere realizar un programa oficial de formación al terminar la especialidad de Cirugía General y Digestiva. En muchos países de Europa, incluido España, se aconseja organizar una sección o unidad dedicada a la Coloproctología en los Hospitales de referencia para la atención de los pacientes afectados de enfermedades coloproctológicas, si bien estas unidades están aún integradas en los servicios de Cirugía General y Digestiva, aunque se reconoce la necesidad de regular oficialmente la formación y dedicación específica a este campo.

En Europa, la Unión Europea de Médicos y Especialistas (UEMS) aceptó en 1997 la Cirugía Coloproctológica como una subespecialidad quirúrgica. Como consecuencia, se desarrolló un programa de acreditación y certificación en Coloproctología, y desde 1998 existe en Europa el Diploma de la European Board of Surgery Qualification in Coloproctology (EBSQC).

En España, la Asociación Española de Coloproctología (AECOP) es la sociedad científica que agrupa a los cirujanos con dedicación específica a este campo y cuyo fin primordial es promover el conocimiento y formación en Coloproctología. La AECOP organiza y coordina programas de formación en Coloproctología, desarrolla estándares de calidad asistencial y de resultados en esta patología, así como registra y supervisa la acreditación de las diferentes Unidades de Coloproctología, abogando por obtener su reconocimiento oficial como subespecialidad o área de capacitación específica en Cirugía.

ENFERMEDAD DE CROHN



2012 Asociación Española de Coloproctología

www.aecp-es.org

**Asociación Española de
Coloproctología**